



HECHOS CLAVE **DECLARACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO** conforme a EN 15804

## Sistemas CI - Claraboya F100 | Exutorio F100



Autor y titular del programa  
ift Rosenheim GmbH

En colaboración con

**brands & values**<sup>®</sup>

# Declaración de productos medioambientales

Por orden de LAMILUX Heinrich Strunz GmbH se ha establecido para los elementos de luz natural Sistema CI - Claraboya F100, así como para Sistema CI - Exutorio F100, una declaración ambiental de producto (DMP) conforme a las normas ISO 14025 y EN 15804. El objeto era identificar la recopilación de los efectos potenciales y reales para el medioambiente en relación con las claraboyas. Para ello se utilizó como base un balance ecológico (LCA) con arreglo a ISO 14040/44, para el que la norma establece el marco metódico.

El balance ecológico es un método que sirve para medir el impacto de los aspectos medioambientales relacionados con el producto, así como los posibles efectos medioambientales específicos del producto, desde la extracción de materias primas (inicio), pasando por la producción y el uso, hasta el reciclaje/la eliminación (final). Así, una DMP sirve para participar en licitaciones en materia de sistemas de certificación de edificios sostenibles y permite la comunicación a través del rendimiento ambiental de productos.

## Resumen de resultados destacados de LCA

Todos los resultados de la DMP conforme a los indicadores prescritos de EN 15804 en cuanto a aplicación de recursos, flujos de producción, así como efectos medioambientales, están recogidos en el informe DMP completo.

### Potencial de calentamiento global

Los principales responsables del potencial de calentamiento global de los elementos de luz natural son, por un lado, la fase de producción y, sobre todo, todo aquello que requiere materias primas para su producción. El proceso de producción en sí mismo llevado a cabo en las instalaciones de Lamilux no influye especialmente en este sentido.

El valor algo más elevado para el modelo de exutorio se debe en su gran mayoría a los componentes metálicos. Las contribuciones importantes al potencial de calentamiento global proveen asimismo a las fases de construcción y eliminación, por un lado, condicionadas por el tratamiento adoptado en cuanto al embalaje (recuperación térmica de jaulas de madera en el marco de la fase de construcción), así como del elevado número de plásticos del producto (también se recicla la mayor parte de energía térmica en la fase de eliminación). Las emisiones de gases de efecto invernadero de la fase de utilización hacen referencia a los procesos de limpieza y mantenimiento. Los elementos reciben abonos por la energía obtenida durante los procesos de aprovechamiento y el ahorro de materias primas logrado mediante el reciclaje (véase apartado de potencial de reciclaje).

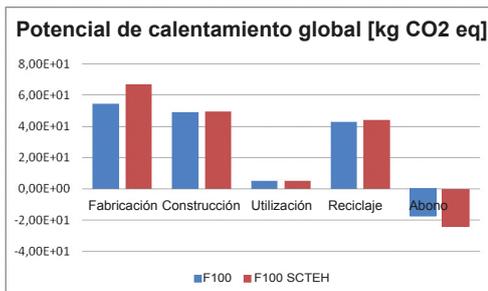


Fig. 1: Potencial CG

### Gasto energético acumulado

El gasto energético acumulado (KEA) se determina claramente en la fase de producción y también significativamente con la producción de las materias primas necesarias. En contraposición al potencial

de calentamiento global también surgen abonos para ambos productos en cuestión en el marco de la fase de construcción, donde, tal y como se ha indicado anteriormente, se compensa la recuperación térmica de envases de madera y se calcula la energía térmica liberada.

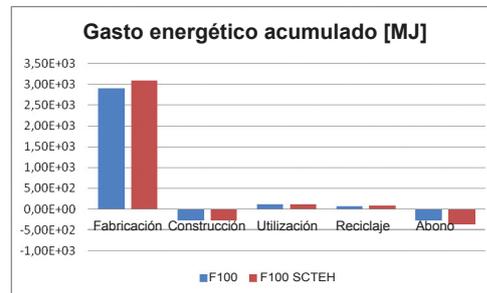


Fig. 2: Gasto energético acumulado

### Potencial de reciclaje

Se entiende por potencial de reciclaje, siempre partiendo de situaciones realistas, y teniendo en cuenta que depende de la cuota de desmantelamiento específica de producto, así como de las cuotas de reciclaje y aprovechamiento específicas de material, la cantidad de producto que puede aprovecharse material y térmicamente tras su uso o que se elimina tras el tratamiento correspondiente. Dado que los productos tratados aquí presentan una alta concentración de plástico, el potencial de reciclaje se aleja notablemente en dirección al aprovechamiento térmico para seguir utilizando la energía térmica liberada durante su combustión.

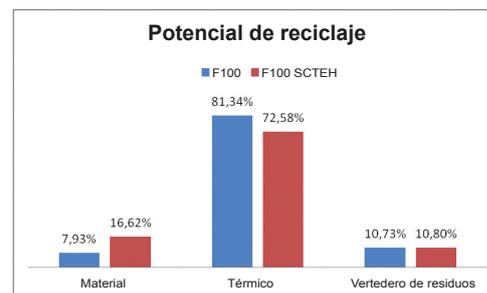


Fig. 3: Potencial de reciclaje